

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN****SESIÓN EXTRAORDINARIA 064-2025****ACTA N° 064**

1
2
3 Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito
4 San Isidro, el día veintidós de mayo del dos mil veinticinco, comprobado el quórum se
5 inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----
6

7 **MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar
8 Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, María Josefa
9 Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla,
10 Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.** -----
11

12 Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora
13 Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, María Alejandra Arias Calvo, José Francisco
14 Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.** -----
15

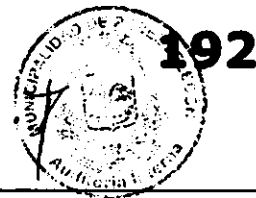
16 Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Marvin Corrales Mora, Simón
17 Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Nelson Cerdas Mora, Francisco
18 Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, **Síndicos Propietarios.** -----
19

20 Erick Gerardo Arce Acuña, Karolin Pérez Ugalde, (propietaria) Zobeida Fernández
21 Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, (propietaria) Yesenia Umaña Piedra, Roxinia
22 Pérez Rojas, Pablo Céspedes Jiménez (propietario). **Síndicos Suplentes.** -----
23

24 Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Marcia
25 Valverde Mata, Técnicos municipales, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----
26

27 **MIEMBROS AUSENTES:**

28 Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora Navarro, **Regidores Suplentes**, José Antonio
29 Quesada Rangel, Ronny Cruz Hidalgo, Ivannia Navarro Elizondo, Ronald Araya Ureña
30 **Síndicos Propietarios**, Gerardo Solís Castro, Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 2 de 34

1 Elizondo Castillo, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Rosibel Cordero Valverde,
2 **Síndicos suplentes.** -----

3 **ORDEN DEL DÍA**

4 I. Apertura y comprobación del cuórum

5 II. Atención a la Sra. Marianella Rivas, Directora Nacional CEN-CINAI, Sr. Luis
6 Alberto Avalos Rodríguez, Director General de Desarrollo Social y Asignaciones
7 Familiares (FODESAF) y Sr. Mario Font, Jefe Regional CEN-CINAI.

8 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas Inicio de Gestiones y
9 Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Préstamo de Uso y
10 Administración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Municipal (CECUDI),
11 dentro del Inmueble matrícula 506548-000, para la Operación del CEN-CINAI de
12 Barrio Cooperativa, San Isidro"; entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la
13 Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de
14 Atención Integral del Ministerio de Salud.

15 IV. Cierre de la Sesión

16

17 **ARTÍCULO I.**

18 **Apertura y comprobación del cuórum.**-----

19 **Se cuenta con 9 regidores presentes.** -----

20

21 **ARTICULO II.**

22 **Atención a la Sra. Marianella Rivas, Directora Nacional CEN CINAI, Sr. Luis Alberto**
23 **Avalos Rodríguez, Director General de Desarrollo Social y Asignaciones**
24 **Familiares (FODESAF) y Sr. Mario Font, Jefe Regional CEN CINAI.**-----

25

26 **Muy buenas a todas y todas, como bien decía en los puntos, vamos a presentar a la**
27 **Dirección Nacional de CEN-CINAI, mi nombre es Xiomara Molina, yo soy la directora**
28 **técnica de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, vamos a presentarles el modelo de**
29 **atención de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, y como bien decía, unas palabras de**
30 **nuestra directora nacional, tenemos el placer de tener aquí, doña Marianela Rivas Fallas,**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 3 de 34**

1 La señora Marianela Rivas Fallas indica que bueno, muy buenas noches, muy
2 agradecidos con el espacio que nos brindan el día de hoy, de alguna manera, pues
3 nosotros en articulación con la Municipalidad, con la dirección, con la FODESAF,
4 estamos aquí hoy para presentarles precisamente el modelo que se atiende en todos los
5 CEN-CINAI, más de 650 establecimientos alrededor del territorio nacional ¿Y por qué
6 esto? porque precisamente hemos valorado y hemos identificado que muchas de las
7 comunidades no conocen cómo es el modelo de CEN-CINAI, mucha gente cree que
8 CEN-CINAI únicamente es dar comida y leche, y que quizás está cerrado para un
9 montón de opciones y queremos presentarles que desde la dirección nacional de CEN-
10 CINAI, este modelo precisamente es una atención integral, donde únicamente buscamos
11 el beneficio de atender a los niños con la calidad que ellos merecen, que estas madres
12 de familia, en el caso que tienen que ir a trabajar, puedan estar seguras que sus hijos
13 quedan en un resguardo, no sólo a nivel de cuidado, sino que además les estamos
14 atendiendo desde un enfoque integral, ahí, bueno, ahorita doña Xiomara les va a
15 presentar un poco de todo el material que traen, pero sí para que ustedes vean el enorme
16 portafolio que tenemos en estrategias de atención, que incluso tenemos ahorita
17 convenios y hemos trabajado arduamente en esta administración, articulando con
18 diferentes instituciones del gobierno, diferentes ministerios con estrategias de
19 empleabilidad, como la Estrategia Brete, porque también propiciamos que poder insertar
20 en el mercado laboral a esas madres y padres que necesitan también trabajar,
21 ampliando horarios para el otro año con una oferta de 6 de la mañana, 6 de la tarde,
22 incluso hasta 10 de la noche, porque en CEN-CINAI no sólo atendemos a los niños, sino
23 que atendemos también madres adolescentes en periodo de gestación o lactancia,
24 entonces, es primordial para nosotros que esas madres adolescentes se mantengan
25 también estudiando, que muchas de las personas que asisten a un colegio nocturno,
26 llámese CINDEA, colegio nocturno y todas las opciones académicas que hay nocturnas,
27 puedan también dejar a sus hijos en un establecimiento de CEN-CINAI, pero para no
28 adelantarme mucho en lo que ustedes van a ver, lo que les podemos presentar acá,
29 agradecerles nuevamente por el espacio que nos están brindando, porque de alguna
30 manera pensamos que el trabajo en equipo, los únicos beneficiados van a ser los niños



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 4 de 34**

1 y la comunidad como tal, entonces, nuevamente gracias por el espacio y que le damos
2 anuentes a cualquier consulta.-----

3

4 La señora Xiomara Molina agradece a doña Marianela, como les decía, Marianela, en
5 esta administración se ha logrado aumentar la proyección de atención y además de eso
6 el presupuesto, y esto ha sido gracias por la administración de este gobierno, así las
7 cosas, comentarles qué es CEN-CINAI, tiene más de 70 años y surge desde una ley, la
8 ley 8809, aquí se las voy a pasar, les voy a estar pasando cosas para hacerlo muy
9 interactivo y puedan irlo trasladando, esta es la ley 8809, que es la creación de la
10 Dirección Nacional de CEN-CINAI, que surge en el 2010, para fortalecer los servicios de
11 CEN-CINAI, nosotros estábamos unidos al Ministerio de Salud, seguimos, pero adscritos
12 a ellos y esta ley fortaleció el proceso, de una atención, dice la ley, a niños y niñas
13 menores de 13 años, mujeres en gestación embarazadas en condición de vulnerabilidad,
14 es muy importante que lo entendamos, no sólo extrema pobreza, sino atendemos la
15 vulnerabilidad socioeconómica y la misión es contribuir en este bienestar para ellos, con
16 servicios de calidad y nuestra fuente de financiamiento está dirigido en la ley 5662 del
17 Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares y recursos destinados en este
18 programa, de hecho, si ustedes gustan ver la ley 8809, se nos designa un alto porcentaje,
19 que gracias a esta administración, tanto por parte de FODESAF como de la gestión de
20 doña Marianela, hemos ido abarcando mal lo que nos corresponde por ley, entonces,
21 sin más, llamo al jefe, al director, perdón, al director de FODESAF, que es don Luis
22 Ábalos, que tenemos el privilegio de tenerlo hoy acá.-----

23

24 El señor Luis Ábalos tiene la palabra y agradeciendo el espacio indica, para mí es un
25 honor siempre asistir a un concejo municipal y poder conversar un poco con ustedes, el
26 trabajo nuestro es un trabajo muy loable, para los que no conocen mucho de FODESAF,
27 nosotros somos una institución, un fondo que administra recursos para el sector social,
28 en nuestra cartera tenemos cerca de 27 programas sociales, dentro de los cuales se
29 pueden encontrar lo que es IMAS, INAMU, CEN-CINAI, algunos proyectos estrictamente
30 relacionados con las municipalidades, como lo son los CECUDIS, los centros diurnos,

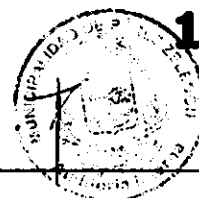


MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 5 de 34**

1 entre otros y para nosotros es importantísimo darles el apoyo a todas nuestras unidades
2 ejecutoras, en este caso esta es la oportunidad que tenemos hoy, que es ver justamente
3 la gama de servicios que ofrece CEN-CINAI, de verdad que desde 2022 venimos
4 trabajando codo con codo con CEN-CINAI para mejorar servicios, para mejorar el tema
5 de horarios, para que podamos tener un servicio de calidad que le podamos ofrecer a la
6 comunidad y creo que este cambio que posiblemente vamos a ver hoy puede ser en la
7 línea de un mejor servicio y una gran oportunidad para la comunidad, de verdad,
8 muchísimas gracias, vamos a estar por acá en el momento que ustedes requieran y
9 necesiten evacuar cualquier duda, estamos para servirles.-----

10

11 La señora Xiomara Molina agradece a don Luis Ávalos, definitivamente les he de
12 comentar que gracias a lo que tenemos aquí, gracias a FODESAF, gracias a lo que
13 tenemos aquí expuesto, se lo podemos dar a nuestros niños y niñas y vamos a hablarles
14 un poquito de esto en el transcurso de esta presentación, bueno, las funciones de CEN-
15 CINAI de acuerdo a la ley 8809 es precisamente contribuir en este bienestar, nosotros
16 no visionamos sólo al niño separado, como lo pueden realizar algunas otras redes de
17 cuidados que atienden al niño, nosotros percibimos al niño desde la concepción, por eso
18 atendemos a las mamás, todos nuestros clientes y beneficiarias, cuando hablamos de
19 clientes son los niños y las niñas, y las beneficiarias son las madres, reciben leche, cuatro
20 bolsas de leche, voy a pasarla para que la vean, si se la pueden dejar, tenemos que
21 hacerle el estudio, diría don Luis Ábalos, esta es la leche, todos reciben este servicio y
22 a veces nos ven sólo por la leche, bueno, es una leche fortificada, es una contratación
23 muy importante para nosotros, porque esto visionó hace más de 70 años y así
24 empezamos con la leche, teníamos un problema de salud pública, niños desnutridos
25 hace 70 años y por eso empezamos, pero gracias a ser visionarios fuimos avanzando y
26 no les damos sólo la leche, que está enriquecida, que se las damos sin ningún costo,
27 porque ya el costo lo adquirió el gobierno, además, a las madres adolescentes
28 embarazadas les damos un kit de estimulación, esto es para las adolescentes madres,
29 es un proyecto que se llama Creciendo Juntos, es un proyecto que quieren, pueden
30 abrirlo, por supuesto, es un proyecto de avanzada, porque las madres necesitan apoyo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 6 de 34**

1 y les vamos a apoyar en procesos de actividades educativas, sin embargo, cuando son
2 adolescentes les damos este kit ¿Por qué? porque son niñas atendiendo niños,
3 entonces, este proyecto, además de darles materiales que va de los cero a los tres años
4 para estimular a los niños y niñas, vienen muchas actividades desde los cero, con un
5 librito de apoyo y más, esto les va a ayudar a ellas en su proceso de crianza, pero
6 también prevenimos en trabajos con ellas de un segundo embarazo adolescente, esa es
7 nuestra prioridad y que ellas siempre se sientan empoderadas para seguir con su curso
8 de vida, además, los servicios y modalidades que damos en la atención materno-infantil,
9 desde 2015 en CEN-CINAI incorporamos los objetivos de Desarrollo Sostenible, que es
10 súper importante en el desarrollo de la primera infancia ¿Y qué es la primera infancia?
11 de acuerdo con lo que dice UNICEF y los estudios, atender desde la concepción, CEN-
12 CINAI tiene un servicio que va a atender a las madres porque están embarazadas desde
13 la concepción y este les va a ayudar para que sus niños crezcan fuertes desde que están
14 en el embarazo, esto es importantísimo, si un niño nace con desnutrición no lo logramos
15 recuperar, si no lo atendemos desde la concepción, entonces, los mil días quiere decir
16 esto y la ventana de oportunidades es antes de los dos años, entonces, muy importante,
17 este es el organigrama de CEN-CINAI para que ustedes tengan un poquito de claridad,
18 primero, tenemos a la directora nacional que tiene un despacho con cuatro unidades
19 asesoras, Asesoría legal, planificación estratégica, Auditoría Interna y la atención al
20 cliente interno y externo, esto está ubicado en la dirección nacional de CEN-CINAI
21 después de este gran ámbito importante de la dirección nacional, tenemos las cajitas
22 azules que ustedes ven allá, estas son tres direcciones importantes, la dirección de
23 gestión, que es toda la parte administrativa, que ve presupuesto, financiero y más.
24 Después está la dirección técnica, que yo soy la directora de esa dirección y después
25 está la dirección de información, estas direcciones tienen unidades a cargo, la dirección
26 de gestión tiene la unidad financiera, proveeduría, tiene también a servicios generales y
27 la unidad de gestión de desarrollo de recursos humanos y en la dirección técnica yo
28 tengo dos unidades a cargo, que es la unidad de investigación, de crecimiento y
29 desarrollo para la avanzada de seguir proyectando la atención de los niños y a la par de
30 esta está la unidad de normalización, como les decía, son las dos unidades que mi



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 7 de 34**

1 persona tiene el placer de conducir, yo tengo 25 años de trabajar en CEN-CINAI y tengo
2 el honor de estar hace ocho años en la dirección técnica, después está la dirección de
3 información, que es la que nos dirige en todo lo que es tecnología y tiene dos unidades
4 a cargo, que es la unidad de UTIC, que es todo lo tecnológico, y la unidad de gestión
5 documental, ustedes ven una rayita en el centro de la cajita grande, que es nuestra
6 directora nacional, la azulita última dice nueve direcciones regionales, de esas nueve
7 direcciones regionales tenemos a Mario Font, que es el director regional, que a su vez
8 tienen 41 oficinas locales, en las direcciones regionales tienen dos unidades, tienen la
9 unidad de gestión del recurso, son unidades de gestión para todo el tema administrativo,
10 y tienen una unidad técnica, que tiene profesionales en nutrición, en psicología y, por
11 supuesto, en educación, seguidamente, las oficinas locales tienen también
12 profesionales, que estos son profesionales en nutrición, en psicología, en terapia de
13 lenguaje y, por supuesto, también educación y esto fortalece y acompaña los
14 establecimientos, entonces, eso es como para que lo tengan, el nivel nacional es
15 normativo, los que estamos en ese... así es nuestro edificio, ¿verdad? El dibujito que
16 ustedes ven arriba es la dirección nacional, después son las nueve direcciones
17 regionales, las 41 oficinas locales y en este momento tenemos 656 establecimientos,
18 pero creemos que podemos aumentar cuando podemos absorber otro establecimiento
19 y darle la atención y la calidad que nosotros tenemos y les presento a Mario Font, que
20 es el director regional de una de esas regiones, que atiende oficinas locales de este
21 espacio y los establecimientos de esta región, don Mario.-----

22

23 El señor Mario Font, toma la palabra e indica que, específicamente aquí en Pérez de
24 Zeledón, tenemos 72 establecimientos, en cada distrito del Cantón tenemos un
25 establecimiento CEN-CINAI, atendemos a casi 10 mil niños con los diferentes servicios,
26 familias en condición de pobreza y pobreza extrema, que quizás no tendrían la
27 oportunidad de recibir algún tipo de atención si no existiera CEN-CINAI, a lo largo del
28 ratito que nos prestaron, vamos a estar desarrollando, explicando nuestros servicios,
29 somos Más que Cuido, somos Atención Integral, somos Estimulación Temprana, somos
30 más que una Bolsa de Leche, somos Nutrición para nuestros niños, tenemos más de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 8 de 34**

1 600 niños con desnutrición aquí sólo en el Cantón de Pérez Zeledón, una población que
2 nuestros profesionales en nutrición, psicología, terapia de lenguaje, docencia, atienden
3 a cada uno de estos niños para que puedan recuperar su estado nutricional y es la idea,
4 poder tener una población infantil que tengan las mismas oportunidades que los niños
5 que tal vez, o las familias que tienen un poquito más de posibilidades y poder igualar esa
6 esa esa balanza o esa desigualdad que se está viendo actualmente, muchísimas
7 gracias.-----

8

9 La señora Xiomara Molina continua con la presentación expresa que, como les decía,
10 en los CEN-CINAI tenemos la participación ciudadana, de acuerdo a la ley 88.09 dice
11 que tenemos comités de CEN-CINAI y esto es un órgano que nos apoya, ahí tenemos
12 diferentes CEN-CINAI, y ayudan a fortalecer las áreas de mejora y velar por el adecuado
13 recurso e implementación de políticas, ya ellos no manejan plata, las manejamos todas
14 desde la Dirección Nacional, sin embargo ellos velan porque esto se realice
15 correctamente, los hogares de nosotros deben de cumplir con extrema pobreza, sin
16 embargo, de acuerdo a los criterios de Cineruve, sin embargo tenemos un escenario dos
17 muy importante donde metimos criterios por la vulnerabilidad, si a un niño vulnerable
18 nosotros le hacemos un criterio para que ingrese, por eso también atendemos clientes
19 que no estén en extrema pobreza, mamitas que necesitan trabajar y nosotros las
20 atendemos, estos son los servicios que habla la ley nutrición preventiva, que es todos
21 los alimentos que les damos, es un combo completo, atención y protección infantil, que
22 es el cuido diario con diferentes estrategias, como les dijo Marianela, de seis y media de
23 la mañana e inclusive hasta las 10 de la noche, dependiendo de la necesidad de las
24 familias, cada vez vamos abriendo más los servicios nocturnos, les voy a pasar por aquí
25 el manual operativo de atención integral infantil, desde la dirección técnica hemos
26 remitido este manual, que es el que dicta cómo vamos a atender a los niños, trabajamos
27 con un modelo de marco abierto, donde ustedes tienen aquí en la mesita una exposición
28 de materiales con los que trabajamos con los niños y las niñas, para que los puedan ver
29 después si gustan, trajimos una muestra, no puedo mostrar todo el aula, pero les trajimos
30 para que ustedes entiendan cómo nosotros pensamos en que los niños no deben de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 9 de 34

1 estar con crayolas y papel, sino con materiales reales que promuevan, este modelo de
2 marco abierto incorpora metodologías de montessori, rejuvenilio, juego trabajo, para que
3 los niños puedan desarrollarse de manera integral y bueno, y por supuesto el que decía
4 de promoción del crecimiento y desarrollo, que está vinculado, nosotros tenemos dos
5 servicios, tal vez lo ven allá, dos servicios importantes, donde ven el circulito en el centro
6 Intramuros es el CEN-CINAI, tenemos atención Intramuros donde los atendemos día a
7 día, ahí estamos atendiendo a los niños en sitio, que es el cuido diario, atendemos a las
8 mamitas embarazadas que vivan cerca y lleguen a comer, para que coman todos los
9 días, y por supuesto damos otras estrategias para que las mamás estimulen a sus niños
10 y el extramuros es donde damos leche y DAF, la leche, como lo dije, es la alimentación
11 complementaria, tanto en el establecimiento como para sus hogares y el DAF son
12 paquetes de alimentos cuando el niño está desnutrido, cuando hablamos de atención
13 integral, atención y protección infantil, usamos muchos materiales en este modelo que
14 les decía, sin embargo, les quiero comentar y les quiero pasar, aquí tenemos una
15 muestra nada más, voy a pasarles primero, estamos integrando un proyecto muy
16 importante para nosotros, que es el proyecto de robótica en todos los CEN-CINAI vamos
17 a empezar con robótica para preescolares, que aquí tienen el material que es el que
18 usan los niños de menos de cinco años, pero también hay material importante para los
19 escolares, aquí me traje uno, tal vez para que lo vean un poquito, que estaban armando
20 unos niños, entonces el manual que están pasando es donde viene el paso a paso para
21 que los niños los estén armando, entonces, niños de ocho años armando este modelito,
22 que es muy bonito, bueno, tiene una tarjetita de activación, la azul, la tarjetita de
23 activación, porque él se apaga, ahí usted lo cuida y entonces la azul, los niños juegan
24 para activarlo y él... bueno, tal vez aquí para que lo vean un poquito, bueno, si quiere,
25 úselo usted, donde los niños de más de ocho años ya pueden hacer el uso de este
26 material de robótica, donde ellos, imagínense en el logro, donde ellos con el paso a paso,
27 también lo vamos pasando por aquí, con este manualito van haciendo el paso a paso
28 para trabajar este material y este me lo traje, nunca lo van a encontrar armado, los niños
29 lo arman en el paso a paso, van armando cositas como estas, que no tienen baterías y
30 maquinita de movimiento, pero también las unen, arman una cantidad de robotcitos y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 10 de 34**

1 entonces, imagínense los niños el logro de poder realizar esto, entonces, este es como
2 uno de los proyectos importantísimos para CEN-CINAI, para los escolares, si quiere lo
3 vamos pasando ahí para que lo vean estos, se quedó... ¿cómo se llama usted? don
4 Carlos, sí, no lo suelta, no, no sigue, se quedó, ahí quedó, como por ahí yo creo que ya
5 nos pidieron el globo terráqueo, niña, nos están pidiendo ya el globo terráqueo y algunos
6 materiales, pero bueno, les sigo hablando, sigamos, esto se usa, eso sí no lo podemos
7 usar en las casas, el material es una inversión muy importante, les he de decir que es
8 más de dos mil millones, sólo el material de preescolar es de mil 189 millones, que son
9 aquellos materiales que están en las cajas grandes donde el niño arma con material más
10 grande y se van moviendo con diferentes y este es de un poquito más de mil millones
11 también, entonces es muy costoso, entonces lo usamos en sitio nada más, no en las
12 casas, el del bolsito del kit, sí, ese sí se usa en las casas, es muy importante, bueno,
13 esto ya lo vimos, pero contarles que la región Brunca tiene 72 establecimientos y el
14 establecimiento que está aquí en Pérez está acreditado por el Ministerio de Educación
15 Pública, tenemos acreditación que esto, ¿qué quiere decir? Además de tener al comité
16 que va a fortalecer todo, la docente que tenemos nombrada en este establecimiento está
17 acreditada para dar materno o transición, donde la mamá no tiene que preocuparse para
18 salir, sacar al niño y traerlo, sino lo recibe y el titulito dice CEN-CINAI, Pérez Zeledón,
19 que sería Dios mediante el de ustedes, es que se le quedó atrás, vea, y vienen muchas
20 actividades donde alguien va aquí al otro, les decía que nosotros tenemos normas
21 sustantivas, desde la dirección técnica realizamos normas sustantivas no sólo para el
22 manual que les presenté antes, sino también normativa institucional para la atención de
23 los niños y las niñas, tenemos una norma para hacer los menús, tenemos plantillas de
24 este requerimiento para darle lo que necesita y a la vez tenemos material en todos los
25 establecimientos de este sentido para enseñarle a las familias cómo preparar sus
26 alimentos, la leche y también para trabajar con las madres, este es el librito, este hay
27 uno chiquitito en el bolsito que les ayuda a las mamás adolescentes de la alimentación
28 de ellos, entonces, como les decía, nosotros tenemos una normativa que además de
29 pensar en la atención, también en vigilar el desarrollo, les voy a pasar por aquí el kit, este
30 se llama el kit EVADE, es evaluación del desarrollo para escolares ¿Qué quiere decir



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 11 de 34

1 esto? tenemos dos kit, aquí tenemos sólo uno, el kit EVADE es para escolares y el kit
2 DEDIM es para preescolares, nosotros pasamos evaluaciones de la unidad de
3 investigación que yo tengo a cargo, prepara la normativa de cómo evaluar a los niños de
4 acuerdo a una evaluación estandarizada y si el niño tiene un rango en una de sus áreas
5 de desarrollo bajo, se prepara material ¿Esto qué quiere decir? Aquí les traje el manual
6 DEDIM, esto lo usan las maestras para pasar la evaluación, pero nada más tienen el kit
7 para pasarlo ¿Qué nos asegura esto? que si un niño tiene un rezago sea real, porque
8 todas nuestras maestras tienen ese material en todos los establecimientos y tienen la
9 guía y la capacitación para realizarlo, además, si un niño tiene rezago, primero para
10 poder fortalecer al niño vamos a aplicar esto, que aquí vienen las actividades de cómo
11 estimularlo en el aula de acuerdo a su rezago y esto está en todos los establecimientos,
12 ahora bien, si el niño tiene alguna situación de rezago y no sale de ese rezago, tenemos
13 un equipo de profesionales que prepararía una atención individual, grupal o referencias
14 a la caja donde se requiera, voy a hablarles un poquito de los datos de nuestra población
15 atendidas, tenemos más de 98. 757 hogares en atención, la condición de pobreza de
16 nuestros hogares es un 98.3%, 39.3% son hogares monoparentales con jefatura
17 femenina, mujeres jefas de hogar 43.5% cuando decimos monoparentales es que si
18 precisamente es ella, está impulsando todo en su familia y el 57.9%, hogares
19 conformados por más de cuatro clientes, tenemos dos mil 558 niños y niñas con
20 discapacidad y todo esto se resume en 167 mil 269 madres y niños que atendemos, en
21 leche tenemos un 70.2, en atención y protección infantil un 19.9, distribución del DAF,
22 gracias a Dios es sólo un 7.1. ¿Por qué? porque hemos disminuido la desnutrición, el
23 DAF es para desnutridos, y 2.8 comidas servidas, de esto la población infantil son 135
24 mil 218, cuando hablamos de la población materna es muy importante comentarles que
25 atendemos inclusive zonas indígenas y que tenemos un alto porcentaje, atendemos
26 prácticamente a todas las madres adolescentes que tenemos en país, más del 10 por
27 ciento de nuestras madres, comentarles que por ley participamos en comisiones y
28 coordinaciones interinstitucionales, no les voy a detallar, pero es el SAID que está en la
29 caja, el MEP para hacer referencias y otras, también hay coordinaciones, como les decía,
30 inclusive en este momento tenemos coordinaciones privadas como la Universidad Latina



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 12 de 34**

1 y Reserva Conchal, tenemos un proyecto de bilingüismo que queremos ampliar también
2 en la región Brunca y Caribe, es uno de los proyectos siguientes, en este momento lo
3 tenemos en la región central y en la región Chorotega, donde estamos desarrollando el
4 bilingüismo, esperemos poder traerlo en estas regiones y en las otras del país, si
5 cambiamos el comienzo de la historia, cambiamos la historia entera y como decía
6 Gabriela Mistral, el futuro de los niños es siempre hoy, mañana siempre será tarde,
7 entonces, tomen las mejores decisiones para sus comunidades y esto es CEN-CINAI.--

8

9 La presidente agradece a doña Xiomara, por la exposición, muy completa e integral le
10 doy la palabra al señor alcalde.-----

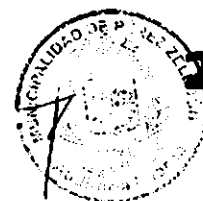
11

12 La verdad es que es un gran honor tenerla aquí presente, sabiendo la gran tarea que
13 tiene a nivel nacional y que esté por acá, don Luis Alberto Ábalos, también es un gusto
14 tenerlo por acá en el Cantón de Pérez Zeledón, don Mario Font, muchas gracias también
15 a Xiomara por esa presentación que nos realizó y a todos los compañeros que han
16 venido y que son parte de ello, por supuesto que al público en general, bastante amplia
17 la exposición que se realiza y la verdad me llena de mucha satisfacción saber que a nivel
18 de país, pero principalmente de Pérez Zeledón, se está dando este tipo de atenciones a
19 nuestros niños, porque esto que acaban de explicarnos no es solamente la propuesta
20 que nos tienen para los espacios que Dios mediante vamos a utilizar próximamente, sino
21 es lo que se está haciendo a nivel de Cantón de Pérez Zeledón y es que me vienen
22 muchos recuerdos, porque yo salí de un CEN-CINAI en su momento y lo llevo como un
23 sello en el corazón, todo ese tiempo que estuvimos ahí, uno de los factores que también
24 ayer recalcábamos era o es la constancia o la durabilidad en el tiempo, por supuesto que
25 quienes son parte de un CEN-CINAI pues están sujetos a diferentes situaciones, pero
26 bueno, la niña que yo tuve fue la niña de todos mis hermanos y hace poco se pensionó,
27 ¿verdad? Entonces hubo un proceso constante que eso también genera un gran
28 beneficio, que quizás sea parte de lo que muchas veces buscamos con nuestros niños,
29 porque cuando hablamos de CEN-CINAI yo lo que veo son niños y ahorita, igual retomo
30 los tiempos que yo fui parte de y ahorita de ver la gran cantidad de actividades y pues



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 13 de 34**

1 todos los diferentes procedimientos que se le hagan a nuestros niños, los niños están en
2 muy buenas manos, así lo puedo denominar yo de una forma muy sencilla y todo este
3 tema que nos tuvo entretenidos, toda la información que nos pasó, saber que nuestros
4 niños están recibiendo este tipo de atenciones, la verdad es que lo llena uno de mucha
5 felicidad y también lo compromete y ahí es donde nosotros como gobierno local y en el
6 caso mío como alcalde pues tenemos que ir a tomar una serie de decisiones siempre en
7 pro de nuestra niñez, siempre en pro de nuestra niñez, donde los resultados y donde los
8 objetivos o las diferentes metas que se vayan a lograr sean para el beneficio de ellos,
9 para el beneficio de nuestros niños y también somos vigilantes y es parte de lo que se
10 ha venido haciendo, este proceso en el que estamos inmersos no ha sido fácil, quizás
11 pues hubieron alguna serie de situaciones que se tuvieron que tomar de forma aligerada
12 por diferentes circunstancias y circunstancias que se han venido dando también con la
13 materia de los CECUDIS que nosotros teníamos y nos llevaron a tomar decisiones, por
14 supuesto que decisiones que se han consensuado, que se han analizado desde todas
15 las diferentes áreas de nuestra municipalidad y al final toca tomar decisiones, porque
16 aquí estamos para tomar decisiones también, principalmente cuando el beneficio es para
17 los demás y para los más pequeños, que esa es la gran motivación que nosotros
18 tenemos, con respecto a los procedimientos que nos explicaban, pues hubo mucha
19 información que se explicó y la verdad se ve bastante completa y como le digo, hablar
20 de CEN-CINAI no es un tema que haya sucedido la semana pasada, son más de 70
21 años, ya se mencionaba y qué mejor que tener uno el propio ejemplo y la vivencia pues
22 presente, las puertas de la municipalidad de Pérez Zeledón y este cantón están abiertos
23 para ustedes siempre, siempre que vayan a luchar por nuestros niños sepan que aquí
24 hay un alcalde que está para trabajar de la mano con todos ustedes, sé que esto puede
25 ser también el inicio de grandes cosas para el cantón de Pérez Zeledón y pues eso me
26 llena de mucha satisfacción porque sé que no solamente están alimentando niños, sino
27 que están formando seres humanos para el futuro, que esa es una de las labores
28 principales que tenemos nosotros y en este caso nosotros como tomadores de
29 decisiones del cantón de Pérez Zeledón, pues tenemos que pensar no solamente en
30 estos cuatro años que Dios mediante vamos a estar acá o el tiempo que Dios lo permita,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 14 de 34**

1 sino en lo que vamos a poder dejar sembrado para nuestra sociedad y ahí es donde
2 ustedes hacen un papel fundamental y por eso les agradezco, sinceramente les
3 agradezco porque sé que no solamente Pérez Zeledón es el país y aquí todos tenemos
4 que involucrarnos y todos tenemos que comprometernos, así que muchísimas gracias
5 de parte de la municipalidad, también tenemos el departamento de proceso de desarrollo
6 social y económico donde trabajamos fuerte con la compañera Lucrecia al frente y
7 muchos otros compañeros más y tenemos una serie de iniciativas que queremos trabajar
8 y sepan ustedes como les digo, la municipalidad de Pérez Zeledón está con las puertas
9 abiertas y siempre serán bienvenidos por acá y que ojalá podamos realizar muchos
10 productos o muchos proyectos en conjunto.-----

11

12 La presidente agradece al señor alcalde, le doy la palabra al compañero Carlos Zúñiga.
13 Muchas gracias compañera presidenta, un saludo señor alcalde, compañeros regidores,
14 regidoras, síndicos, síndicas que nos acompañan hoy a la prensa y también saludo a
15 Xiomara, a don Luis Ábalo, a don Mario Font, a doña Marianela, no sé si me queda
16 alguno por ahí que no haya notado, ahorita que estaba haciendo la exposición, es
17 primordial lo que es el tipo de educación constructivista o activa para niños en edad
18 temprana, se lo digo porque soy educador y hay una situación que muchas veces
19 nosotros los educadores hemos visto, no con el CEN-CINAI en ahí, pero sí me gustaría
20 que tal vez nos lo amplíe un poquito cuando hablamos con chicos o chicas con edades
21 de seis hasta menos 13, que es lo que atienden ustedes, porque una de las
22 problemáticas que maneja la educación costarricense se basa en algunas instituciones
23 tipo Waldorf, aquí en Pérez Zeledón tenemos una y ahí es una institución que también
24 trabaja con el método Montesoriano, constructivista, pero no hay un parámetro para
25 medir a un estudiante, entonces después eso nos va a causar un problema nosotros
26 cuando el estudiante llega a un centro educativo público, soy creyente de que las notas
27 no deben ser formación para un estudiante, para mí la parte constructivista, el crear para
28 aprender es excelente, hay que enseñarles español, hay que enseñarles matemáticas,
29 pero desgraciadamente el sistema educativo costarricense ve al estudiante como un
30 número y se tienen que calificar como una nota, tal vez si nos amplía un poquito lo que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 15 de 34**

1 es el trabajo con niños mayores de seis años hasta lo que es su fin con la parte escolar,
2 hasta dónde los llevan o cómo es esa formación, porque como te digo, en otro tipo de
3 institución como este tipo Waldorf nos afecta a nosotros cuando llegan, aunque son o
4 tienen un aprendizaje muy bueno, muchos son extranjeros, pero sí tenemos ese
5 pequeño inconveniente.-----

6

7 Gracias, señor regidor, le doy la palabra a la regidora Milena Elizondo.-----

8 Buenas noches tengan todos, muchas gracias, felicidades por la exposición muy amplia.

9 A mí sólo me queda una duda y es la oportunidad real que van a tener esas familias de
10 recursos medios que no califican en la categoría de pobreza extrema, pero que tampoco
11 pueden pagar el costo de una guardería privada y que ellos necesitan, bueno, sabemos
12 que es la fuerza laboral de este país y que ellos necesitan que cuiden a sus hijos también,
13 me preocupó cuando vi la cifra que dice que el 96.3% son niños de condición de pobreza
14 extrema, entonces me preocupa que menos de un cuatro por ciento sean niños en esa
15 categoría, ¿verdad? gracias.-----

16

17 Gracias, señora regidora, le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

18 Muy bienvenidos y muy buenas tardes para los compañeros de funcionarios de
19 FODESAF y del CEN-CINAI, muchísimas gracias por la exposición, muy ilustrativa sobre
20 todo, en estos días nos hemos reunido con el señor alcalde y los compañeros regidores
21 para analizar, conversar un poco sobre este tema, solamente tengo una consulta, se nos
22 ha indicado al grupo de regidores que creo que habían cerca de 33, 32 niños en el
23 CECUDI, que estaba funcionando en barrio cooperativa o que está funcionando todavía,
24 pero que se supone, bueno, de esos niños hay algunos que pagan una cuota, una
25 mensualidad y lo que se nos ha indicado es que todos esos niños, tanto los que están
26 calificados por el IMAS como que tienen su necesidad y ocupan el subsidio para poder
27 estar ahí, como los otros que estaban pagando esa mensualidad van a ser atendidos en
28 esta figura, digamos, del CEN-CINAI, entonces, es la consulta concreta que quiero hacer
29 y que por favor me dieran respuesta, porque vamos a cambiar a esa modalidad y no
30 queremos, por lo menos de nuestra parte, que ninguno de esos niños que están siendo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 16 de 34**

1 atendidos en este centro vayan a quedarse desprotegidos, solamente.-----

2

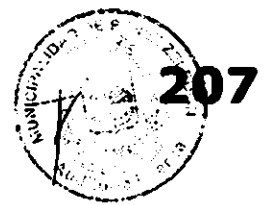
3 Gracias, señor regidor, le doy la palabra a la regidora María Josefa Falla Ureña.-----

4 Bueno, en mi condición tuve la experiencia muy linda de haber tenido a mi mamá, que
5 trabajó por 25 años, ya ella cumplió 25 años de muerte, y ella fue cocinera en CEN-
6 CINAI, mis hijos se criaron ahí, venían, los atendían, era maravilloso, yo tranquila, los
7 tres muy seguiditos los traía, se preocupaban, de hecho el menor una vez, de ahí no le
8 dio tiempo de llegar al baño, y cuando yo veía el asistente del CEN llegó en carrera en
9 la moto a traerse una ropita para cambiarlo y yo, bueno, qué tranquilidad tan grande, es
10 cierto, tal vez la mía era porque mi mamá estaba ahí, pero no era así, porque con todos
11 era parejo, entonces, yo vivo eternamente agradecida con el Ministerio de Salud, con los
12 CEN-CINAI, fue algo maravilloso el aporte y la ayuda tan grande que yo recibí criando a
13 mis hijos, muchísimas gracias por eso y nada más quería darles esa opinión que yo
14 tengo del CEN-CINAI y del Ministerio de Salud, trabajé en la regional del Ministerio de
15 Salud, fui miembro del comité regional, viajé por todo el cantón también en el comité del
16 CEN, porque siempre me gustaba ayudar para remunerar un poco lo que yo recibía de
17 ellos, muchas gracias. -----

18

19 Gracias, señora regidora, le doy la palabra al regidor Edgar Mena Rodríguez.-----

20 A este estimable equipo de funcionarios de FODESAF y de los CEN-CINAI, toda esta
21 estrategia de estos programas sociales que hacen felices a las familias y sobre todo pues
22 llenando esas necesidades que tienen en esos estados de vulnerabilidad donde hay
23 muchas familias que sufren y que gracias a estos programas realmente encuentran
24 como esa paz, esa alegría, esa satisfacción, esa oportunidad, yo pienso que esta noche
25 es como noche de oportunidad y las oportunidades se toman o se dejan, es decir, es
26 una gran oportunidad para poder aprovechar un programa que creo que se ha
27 modernizado, creo que ha crecido, creo que ha aumentado, digamos, la parte intelectual
28 de los temas de estimulación, de los programas y de los materiales ¿Por qué? porque
29 también como educador, que me correspondió a unas aulas de preescolar, visitar
30 muchos materiales muy bonitos, pero hoy vemos materiales todavía con una mayor



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 17 de 34

1 proyección de capacidad para el desarrollo intelectual, el desarrollo emocional y el
2 desarrollo en todas las dimensiones, más integral, el tema de alimentación, es decir, es
3 una cosa increíble lo que vemos y es lo que esperamos también de una sociedad de
4 niños y niñas en estado de vulnerabilidad, pero que tienen la gran oportunidad mediante
5 estos programas sociales de poder buscar esa equiparación de las clases que sí tienen
6 más facilidad, más oportunidad de otros centros donde pueden pagarlos, pero acá yo
7 siento que gracias a este país que tiene esta visión de poder desarrollar y apoyar a las
8 familias de más escasos recursos, a las madres que están en este caso también con
9 situación desfavorable, encuentran como un regazo, como una oportunidad para poder
10 llenar esas necesidades, que si no existiera estos programas, ¿cómo sería para estos
11 niños? porque ciertamente cuando se iniciaba uno en esa edad de cuatro o cinco años,
12 no tuvo mucha esa oportunidad, aunque ya los programas estaban, porque el programa
13 sí lo dice, ¿verdad?, ¿cuántos años hace que están? pero bueno, a todas las
14 comunidades no llegó estos programas la primera vez cuando se creó, allá en el distrito
15 donde uno vive, uno ve con alegría, ayer, por cierto, creo que fue, un montón de familias
16 haciendo fila para la parte extramural de recibir sus paquetes, su leche y eso, uno le llena
17 de alegría porque ve señoras que ven en la leche, en esos paquetes y en esos apoyos,
18 la alegría de los hijos de la alimentación, que si van a consumir por ese soporte, por ese
19 soporte social, entonces, pues muchísimas gracias por esta exposición amplia, porque
20 yo creo que ha sido una exposición muy amplia, si tuvieran que hablar más, yo creo que
21 aquí amanecemos, ¿verdad?, porque estos son temas increíbles de esta sociedad
22 costarricense, que es envidia también de muchas otras naciones, entonces, por lo
23 menos yo como regidor municipal me siento muy agradecido por todo lo que nos han
24 expuesto.-----

25

26 La presidente agradece al señor regidor, le doy la palabra al regidor Marvin Arias
27 Retana.-----

28 Yo pienso que aquí no estamos como para valorar si es bueno o es malo las bondades
29 del programa como tal, obviamente es excelente el programa como tal, yo igual,
30 pequeñito, no participé en los beneficios de eso, pero sí llevé a hermanos míos a un cen

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 18 de 34**

1 y sé las bondades del programa como tal, yo pienso que este país eligió bien cuando le
2 atinan recursos a un programa como ese, de tal manera que sobran las palabras sobre
3 las bondades de este programa, aquí tal vez el detallito y que nos hemos estado
4 conversando, compañeros regidores, es tal vez la falta de promoción, tal vez a través de
5 la misma municipalidad en promover el convenio con los CECUDIS ¿Por qué? porque
6 se pueden hacer alianzas con diferentes instituciones para darle todavía más
7 oportunidades a los pequeños ahí, y entonces un fortalecimiento más, porque de parte
8 de nosotros como municipalidad, transferir un inmueble para que el programa continúe
9 a través de los CEN-CINAI está bien, está fantástico, pero tal vez aquí lo que queda es
10 un poquito de debilidad o es la capacidad de la municipalidad como tal para promocionar
11 el programa a través de los CECUDIS, es lo que yo podría decir nada más, porque en
12 cuanto, vuelvo a repetir, en cuanto a las bondades del programa, excelente, por sí solo
13 se ven los resultados, gracias.-----

14

15 La presidente agradece al señor regidor, al alcalde y a los compañeros por los
16 comentarios, como decían, estamos claros que el CEN-CINAI es una gran oportunidad
17 para la comunidad, para el cantón, en junio tendríamos dos nuevos CEN-CINAI, que eso
18 también es muy importante, bueno, estamos haciendo esa transición de CECUDI a CEN-
19 CINAI y hablando un poco de esto, de cómo las familias pueden acceder a estos
20 procesos, no sé si ustedes ya tienen una lista de espera y esperando a que se abra el
21 CEN-CINAI para usar esos espacios, o si básicamente van a abrir con la lista que ya
22 tienen actualmente los CECUDI y habría que empezar a buscar los niños y las niñas y
23 las madres, adolescentes, que harían uso de este CEN-CINAI, porque me parece que
24 actualmente está subutilizado las instalaciones, la capacidad, los servicios que se están
25 dando y sería importante que desde la misma municipalidad también podamos hacerle
26 promoción a este proceso para que las personas se acerquen, cómo a quién tendrían
27 que acercarse, cómo los buscan para entrar en esa lista, porque me parece que es una
28 muy buena oportunidad, que se amplían los servicios, que se amplían posiblemente los
29 horarios, entonces creo que también es importante como tener claro eso y ver cómo no
30 sólo firmar el convenio y darles, digamos, el uso del inmueble, sino cómo también



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 19 de 34**

1 ayudamos a promocionar el proceso para que el servicio esté a su máxima capacidad y
2 podamos abarcar la mayor cantidad de población posible dentro del cantón, porque si
3 tenemos pobreza y pobreza extrema que requieren ese apoyo y quisiéramos ver cómo
4 más podemos apoyar este proceso e impulsarlo, yo creo que no hay más
5 intervenciones.-----

6

7 La presidente le cede la palabra nuevamente a la señora Marianela, para responder las
8 consultas realizadas.-----

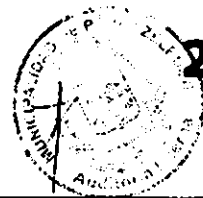
9

10 Bueno, muchísimas gracias, voy a tratar de ser puntual con cada uno de los comentarios
11 de los compañeros, inicialmente don Carlos nos consultaba sobre el modelo de atención,
12 vamos a ver, hay una realidad país que nosotros como ciudadanos debemos de sí o sí
13 trabajar en equipo ¿Cuál es la realidad país ahorita? que independientemente de la
14 institución que atienda un modelo de atención de la red de cuido, llámese CECUDI,
15 llámese CEN-CINAI, llámese ONG que trabajan con el IMAS, llámese CIDAI con los
16 PANI y nos enfocamos todos al mismo objetivo, ¿verdad?, brindar, trabajar sobre los
17 estándares mínimos de calidad de atención y así lo dictamina la ley 9220, que es la ley
18 de la red de cuido, una vez que se identifica eso, CEN-CINAI es una de las unidades
19 ejecutoras de la red de cuido ¿Y cuál era...? vamos a ver, yo ingreso a la administración
20 hace tres años, soy docente, provengo del Ministerio de Educación Pública, entonces
21 comprendo mucho los comentarios de los dos compañeros ¿Qué se enfrenta uno en las
22 aulas? ¿Tenemos que de alguna manera cambiar esa visión? ¿Por qué apostamos
23 ahora a una educación integral basada en un modelo de atención diferente a la currícula
24 que se trabaja quizás en el MEP? ¿Por qué trabajamos STEM? ¿Por qué trabajamos
25 robótica? Viene, no lo pusimos en la presentación, pero acabamos de adjudicar la
26 semana pasada la compra de catorce millones cien, licencias de Amira, es una licencia
27 que trabaja con inteligencia artificial para apoyar el proceso de lectura-escritura, con los
28 menores de seis años arriba, claramente, don Carlos, nosotros nos dimos a la tarea de
29 trabajar en el campo, que ahí me ha acompañado don Luis Ábalos, y llegar a cada
30 comunidad a identificar que no sólo atendíamos niños pequeños, que atendíamos niños



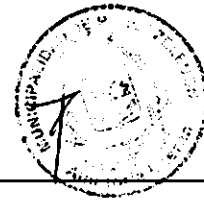
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 20 de 34**

1 escolares, que si ustedes vieran cuando uno llega y ve los uniformes tendidos, ¿por
2 qué?, porque vamos a ver, la madre sale a trabajar temprano, el niño llega al CEN a
3 desayunar en la tarde, a las 12.30 ingresa a la escuela o viceversa, va primero a la
4 escuela y luego se va para el CEN ¿Qué creen que teníamos nosotros haciendo esos
5 chiquitos ahí, incluso hasta las 10 de la noche? yo necesito reforzar el proceso educativo,
6 yo no puedo tenerlos ahí todo el día o toda la tarde con palomitas subiendo televisión,
7 no, tenemos la obligación, además tenemos el deber moral de atender a esa población,
8 porque son niños que la mamá quizás trabaja todo el día, que a qué hora va a llegar a
9 hacer una tarea, que a qué hora lo va a apoyar en su proceso educativo, entonces, nos
10 dimos a la tarea de enfocarnos precisamente en la atención de los escolares, ahorita
11 atendemos más de 13 mil escolares a nivel país y va en aumento, ya se modificó móvil
12 diario para atenderlos a ellos, ya no están en las mesitas chiquititas ni en las colchonetas
13 que son para preescolares, invertimos precisamente, son más de dos mil millones de
14 colones que se ha generado, mil ciento y resto este año y mil el otro, apostando a esta
15 tecnología, que es STEM, los niños aprenden haciendo, los niños aprenden
16 experimentando ¿Qué es lo que evidencia ahorita? No nos seguimos, los niños están
17 metidos en un mundo de inteligencia artificial, están metidos en el mundo de las redes,
18 están metidos en el mundo de la tecnología y hacia eso nosotros tenemos que ir
19 avanzando, por eso les decía que CEN-CINAI no se pudo haber quedado solamente en
20 el modelo de dar leche y dar comida, como inicialmente arrancó este proyecto hace 74
21 años. ¿Por qué? Porque nació por una problemática de alimentación, un riesgo de
22 alimentación, había niños con baja nutrición, ahora es, al contrario, no es tanto los
23 desnutridos, sino los niños obesos, hacia eso nos hemos enfrentado, entonces, claro
24 que es un reto importante y le contesto a los dos compañeros, colegas, también
25 docentes, mi área quizás es el desarrollo infantil, pero yo soy profesora de física
26 matemática y entonces cuando uno está en las aulas se identifica la enorme carencia
27 que tiene un niño siquiera de analizar una pregunta, porque lo decían, un niño no es una
28 nota, un examen y muchas veces vemos la capacidad de un menor por si sale bien o
29 sale mal un examen, no, señores, hacia eso no estamos, estamos hacia la capacidad de
30 análisis. ¿Y cuál fue la retrospectiva que se dio o la evolución que dio CEN-CINAI? Que



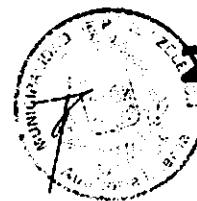
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 21 de 34**

1 atendemos bajo un modelo de preparación para habilidades para la vida, al final nosotros
2 tenemos que enfrentar o llevar a nuestros hijos a enfrentar lo que son precisamente o
3 prepararlos en habilidades para enfrentar el mundo que ellos tienen afuera, más allá de
4 una materia que se tienen que aprender de memoria, más allá, todo eso está en los
5 libros o en la altura de... en los libros en el tiempo de nosotros, ahora eso está a la altura
6 de un clic y hacia eso vamos evolucionando, este año en julio, si Dios quiere, de julio a
7 setiembre nos entrega a través de Fonatel seis mil equipos entre computadoras y tablas
8 para poder funcionar todo eso, ese carrito que ustedes vieron moviéndose ahí funciona
9 con programación, ustedes no saben lo que es ver a esos niños programando con
10 comandos, entonces, es una tecnología, una estrategia de atención, una parte de la
11 currícula que más bien hemos incentivado y hemos cambiado para llegar a las
12 necesidades de esos menores, eso por un lado, con la pregunta de la compañera que
13 cómo vamos a hacer si sólo se atiende pobreza extrema, voy a lo mismo, tenemos que
14 atender la realidad país ¿Cuál es la realidad país? yo no puedo quedarme sólo
15 atendiendo a los niños que se encuentran de alguna manera en situación de pobreza
16 extrema, hay un concepto que si yo les pregunto a ustedes me van a decir, ok,
17 vulnerabilidad ¿Qué entra dentro de vulnerabilidad? todo, desde el momento en que un
18 niño, su mamá sale a trabajar y no tiene una red de apoyo que lo pueda cuidar, ese niño
19 es vulnerable y tenemos la responsabilidad de atenderlo, entonces, no nos podemos
20 cerrar sólo a un escenario que sea que esté en pobreza extrema ¿Por qué? porque
21 además la inversión que se realiza en primera infancia es muchísima, por ejemplo, sólo
22 en el año 2023 al 2024 se creció en 11 mil millones de colones la inversión que don Luis,
23 desde FODESAF, autoriza para poder, para el año 2025 y para el 2026 imaginense que
24 vamos a incrementar en 28 mil millones más la inversión que se hace, entonces, no tiene
25 sentido que al final hayan centros ociosos que no se estén utilizando y nosotros con
26 cupos en CEN-CINAI, o sea, no hay como una concordancia en esto y por eso es que
27 debemos unimos entre instituciones, gobiernos locales y la institucionalidad de la
28 gobernanza de este país para poder brindar el servicio, al final lo que nos interesa a
29 todos es brindar el servicio con calidad, entonces, el cómo nos ponemos de acuerdo es
30 aquí, para eso estamos y para tomar decisiones y hay otra cosa que tenemos que tener



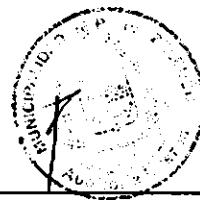
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 22 de 34**

1 clara, cuando hablamos que atendemos niños de pobreza extrema, no porque sean los
2 niños de pobreza extrema, pobreza básica, merecen una atención de menos calidad, al
3 contrario, tenemos que ir perfeccionando cada uno de esos centros, tenemos que ir
4 mejorando todas las estrategias de atención, porque es lo que los niños merecen,
5 independientemente del escenario donde ellos se encuentren, en la parte de
6 infraestructura nos complace mucho, o sea, han sido bastante, ya son 48 horas a las
7 que se ha invertido prácticamente en la remodelación, ustedes aquí en la zona brunca
8 tienen el CEN-CINAI, modelo a nivel nacional que ya está pronto de inaugurarse, está
9 en Ciudad Neily, quienes puedan ir a verlo, es una infraestructura de primer mundo, el
10 lunes tuve la oportunidad de exponer el programa en Panamá, que fui invitada por el
11 gobierno de allá, y uno se llena de satisfacción donde dicen cómo hago para poner un
12 CEN-CINAI en mi país y nosotros que lo tenemos aquí no lo desaprovechamos, al
13 contrario, establezcamos todos los modelos de unión, de concordancia para poder
14 establecer y aprovechar ese tipo de modelo que ya lo tenemos acá desde hace 74 años
15 y que posiblemente va a venir evolucionando y va a venir mejorando, con el tema
16 particularmente por el que estamos aquí, nosotros acordamos, igual con todas las mesas
17 de trabajo que se han venido llevando a cabo, un acuerdo compromiso precisamente
18 para atender la totalidad de los niños que se encuentren actualmente en el CECUDI,
19 sabemos que hay niños, padres de familia que pagan para la atención de ellos y eso
20 más bien va a ser un beneficio, porque ya no van a tener que pagar ni un solo colón,
21 CEN-CINAI asume completamente la atención de esos menores, incluso está con el
22 personal que tiene el CECUDI, se hizo una valoración con la empresa que actualmente
23 nosotros está funcionando acá, que es por contratación y ellos asumirían también el
24 personal para que las compañeras no queden de la noche a la mañana sin el trabajo,
25 entonces, eso es importante, que también lo hemos tratado y lo hemos atendido y con
26 la parte de la otra consulta que decía el señor, bueno, yo creo que todos estamos claros
27 en todos los beneficios que ofrece el programa, en todo lo que podemos dar, el
28 compromiso de nosotros es seguir atendiendo a los niños con la calidad que ellos
29 merecen, los temas de convenios legales y demás es cuestión de ponerse de acuerdo,
30 además toda la parte de mantenimiento correría por cuenta de CEN-CINAI,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 23 de 34**

1 mantenimiento de los establecimientos, eso sí, nosotros necesitamos que el convenio
2 que se firme sea por un periodo bastante razonable, porque nosotros para poder justificar
3 una inversión de más de 20, 15, 100 millones, lo que haya que hacer, necesitamos tener
4 esa figura legal que nos permita actuar dentro de ese convenio y por eso es que les
5 planteamos a ustedes la propuesta de que sea un plazo considerable para que se nos
6 permita precisamente poder ampliar y mejorar en cuanto a infraestructura y en cuanto al
7 modelo de atención, básicamente creo que es eso, yo los invito, de verdad, más allá de
8 un color político, más allá de un gobierno que este es, como lo decía el señor alcalde,
9 aquí tenemos que pensar como país, tenemos que aterrizar en la responsabilidad que
10 ustedes desde los puestos donde fueron seleccionados, mi persona, igual desde el
11 puesto del gobierno, tenemos que de alguna manera ponernos de acuerdo y ser
12 responsables de la atención que esos niños merecen, lo primero para nosotros ahorita
13 es que ninguno de los niños del CECUDI va a quedar sin atención, todos los vamos a
14 atender, pensamos que más bien hay un beneficio para esos padres que actualmente
15 pagan una cuota, que ya no van a tener que pagar absolutamente nada y que de alguna
16 manera nos debemos también al personal que por años ha estado ahí atendiendo a esos
17 niños, como mejor lo han podido hacer, con la calidad igual que ellos merecen, entonces,
18 somos conscientes de eso y por eso les dimos la oportunidad de que también puedan
19 seguir atendiéndolo ahí bajo la modalidad ya de atención de CEN-CINAI y de alguna
20 manera nosotros bien darle el acompañamiento para hacer esa transición de la manera
21 mejor posible y que los niños no vayan a sentir esa diferencia, con la consulta de la
22 señora presidenta, si tenemos listas de espera, si hay listas de espera, claramente
23 ocupamos trabajar en equipo una vez más, precisamente para divulgar y cacarear de
24 alguna manera todo esto que se está haciendo y que más beneficios se puedan dar para
25 la municipalidad, dentro de los mensajes que yo recibí, los padres de familia en la carta
26 decían que ya ellos tenían entendido que se iba a construir un centro en el Hospital Viejo,
27 efectivamente, es uno de los megaproyectos que vienen para el 2026 en cuatro regiones,
28 una de ellas es La Brunca, ahí se va a construir la dirección regional y se va a construir
29 el CEN-CINAI Grande, porque no vamos a dar abasto, la lista de espera que hay de
30 verdad que son considerables y una vez ustedes saben que ya ven una infraestructura



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

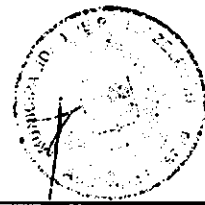
22 de mayo del 2025

Página 24 de 34

1 nueva y que conocen realmente el modelo de atención que tiene CEN-CINAI, eso se nos
2 va a disparar, porque niños sí hay, a veces nos dicen que ya no hay niños y aunque
3 claramente la tasa de natalidad está hacia la baja, los niños sí necesitan la atención, y
4 más cuando estamos ampliando atender padres que de alguna manera no están en
5 pobreza extrema, sino que también necesitan incorporarse al mercado laboral y por eso
6 es que se ha venido modificando el proceso de selección y el modelo de atención con la
7 ampliación de horarios para que esos padres que necesitan trabajar o esas madres que
8 necesitan trabajar puedan dejar sus hijos en una red de cuido, aquí la idea no es competir
9 con ninguna red de cuido, con ninguna ONG ni demás, por el contrario, es una vez que
10 CEN-CINAI, quien es el que tiene el músculo a nivel país para poder atender esto, pueda
11 ocupar todos sus espacios y ya lo que vaya quedando también hacemos alguna alianza
12 con las ONG y poder brindar el servicio, pero ahí sí nos corresponde a cada uno de
13 nosotros, no sólo como jefarcas, como representantes de alguna institución, sino como
14 ciudadanos el poder proporcionar eso, porque es mucha la inversión que se está
15 haciendo, gracias a Dios este gobierno ha creído en la inversión en la primera infancia,
16 si ustedes lo ven así, razonamos un poquito todos los comentarios de los compañeros,
17 el invertir en la primera infancia, créanme que va a ser mucho más económico, mucho
18 más barato a la hora que nosotros lo recibimos en las aulas a nivel primario, de
19 secundaria, porque ahí vamos a ver los efectos, entonces, creo que es el pilar
20 fundamental el por qué este programa evolucionó y se le dio un giro de 180 grados hacia
21 el modelo de atención, precisamente para llegar a todas las necesidades que enfrentan
22 nuestros niños ahora, no sé si queda alguna otra consulta. -----

23

24 La presidenta indica que no, creo que está totalmente claro las consultas de los
25 compañeros y las compañeras abarcadas y realmente estamos muy contentos porque
26 el tema de la red de cuido continúe, que la infraestructura y la inversión que hizo
27 FODESAF y ha hecho la municipalidad continúe al servicio de la comunidad y sobre todo
28 de la primera infancia, de las personas de la niñez más vulnerables que tenemos en el
29 cantón, de mi parte, muy satisfecha por la presentación, por todo lo que ofrecen,
30 realmente es una... todos hubiéramos deseado tener este tipo de materiales cuando

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025**

22 de mayo del 2025

Página 25 de 34

1 éramos chiquitillos, yo agradezco al CEN-CINAI porque yo salí leyendo y escribiendo de
2 ese proceso, cuando entré a la escuela ya más bien me aburría y fue gratuito, y era la
3 única opción que teníamos en ese momento y era de mucha calidad, y eso se agradece
4 que continúe, pero creo que estamos, muchas gracias.-----

5
6 La señora Marianela manifiesta que sí, ahí para mencionarles esto, créanme, que es de
7 esta articulación precisamente y cuando yo les digo que la tasa de natalidad está hacia
8 abajo, hemos visto que por el contrario nuestros adultos mayores son los que van en
9 incremento, en atención, por eso nace el programa, se cuidan desde Conapam, que es
10 un CEN-CINAI, ahí don Luis es el que les puede dar todavía más detalle, es un CEN-
11 CINAI para adulto mayor, entonces, parte de lo que ya hay 10 a nivel país como un plan
12 piloto que se trabajaron en varios Podemos, incluso en el caso de que haya alguna
13 infraestructura que vaya quedando, cuando nosotros construyamos podemos también
14 establecer un... se cuidan, que creo que todos somos conscientes que es la población
15 que ahorita debemos de atender, y no sólo eso, sino que es hacia dónde vamos todos,
16 entonces, parte responsable también de este programa es ir haciendo esa transición
17 hacia lo que vamos y otra cosa muy importante es que la municipalidad no pierde su
18 participación como ente fiscalizador, al contrario, ustedes están en el deber y ahí se los
19 puede decir, don Luis, de seguir fiscalizando la atención que CEN-CINAI vaya a dar, no
20 es que ya la municipalidad sale de juego y ya pasa a CEN-CINAI el CECUDI, no, por el
21 contrario, la municipalidad tiene su participación importante, sobre todo en el proceso de
22 fiscalización para la atención que sea CEN-CINAI el que vaya a estar dando, entonces,
23 eso es importante que también ustedes lo tengan en cuenta, de que sí o sí vamos a tener
24 que trabajar en conjunto, entonces, más bien nuevamente, muchísimas gracias por el
25 espacio que nos brindan y por la apertura que tienen como gobierno local y el apoyo que
26 nos puedan dar en pro del Cantón de Pérez Zeledón.-----

27
28 La presidente responde, gracias, más bien, ahora que habla de un CEN-CINAI para
29 adultos mayores, vamos para ese camino todos, la municipalidad tiene como proyecto
30 construir un centro diurno de atención y se están buscando esas alianzas estratégicas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 26 de 34**

1 para poderle dar vida al centro diurno y creo que es una muy buena oportunidad, ya que
2 se están abriendo estos espacios y por aquí pueden haber algunos primeros usuarios,
3 muchas gracias, vamos a... Muchas gracias a ustedes, ahí se las dejamos en el área.-
4

5 La señora Marianela expresa que, don Luis es el principal actor de este tipo de
6 programas en conjunto con CONAPAM, sin embargo, es de alguna manera el modelo
7 CEN-CINAI para adulto mayor y en todo el acompañamiento que nosotros les podamos
8 dar desde la institución, eso va a ser un placer para nosotros.-----
9

10 **ARTICULO III.**

11 **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas Inicio de Gestiones y**
12 **Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Préstamo de Uso y**
13 **Administración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Municipal (CECUDI),**
14 **dentro del Inmueble matrícula 506548-000, para la Operación del CEN-CINAI de**
15 **Barrio Cooperativa, San Isidro”; entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la**
16 **Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de**
17 **Atención Integral del Ministerio de Salud.-----**
18

19 Para darle vida a este tema traemos una moción, la cual va a ser leída por la señora
20 secretaria.-----
21

22 **“MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE EMMANUEL CECILIANO**
23 **ALFARO, PROPUESTA ACOGIDA POR LA SEÑORA ANDREA HERRERA CHAVES,**
24 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:**

25 **MOCION:**

26 **UNO:** Que la Municipalidad de Pérez Zeledón es la propietaria registral del bien inmueble
27 que se describe a continuación; Finca situada en el Distrito San Isidro de El General,
28 Cantón Pérez Zeledón de la Provincia de San José, inscrito en el Registro Público de la
29 Propiedad, al folio Real 506548-000 del partido de San José, plano catastrado SJ-
30 1957338-2017, cuya naturaleza es Terreno de Parque y Construido y tiene una medida



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025**

22 de mayo del 2025

Página 27 de 34

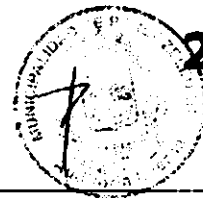
1 de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS; siendo los
2 Linderos Norte: CALLE PÚBLICA Sur: MANEJOS DOCMESTERS DEL OESTE S.A.
3 Este: CALLE PÚBLICA Oeste: CALLE PÚBLICA.-----
4

5 **DOS:** Que el inmueble cuenta con un edificio en óptimas condiciones, compuesta de
6 tres aulas, servicios sanitarios, oficina, comedor, área de cocina y zona verde. También
7 cuenta con activos municipales, como sillas, mesas, equipo de cocina, entre otros.-----
8

9 **TRES:** Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4 y 69 del Código
10 Municipal, la Municipalidad de Pérez Zeledón goza de autonomía y como Gobierno Local
11 puede concertar los pactos, convenios o contratos necesarios para el óptimo
12 cumplimiento de sus fines, y específicamente, en el artículo siete del mismo cuerpo
13 normativo, le otorga la facultad de suscribir convenios interinstitucionales con los entes
14 u órganos públicos competentes, para que en forma conjunta o individualmente preste
15 servicios o realice obras en el Cantón.-----
16

17 **CUATRO:** Que existe interés manifiesto de la DIRECCIÓN de CEN-CINAI para
18 formalizar el préstamo, uso y administración del CECUDI propiedad de la
19 MUNICIPALIDAD, ubicado en el inmueble descrito en el punto uno, para que la
20 DIRECCIÓN de CEN-CINAI albergue o ubique el Establecimiento de CEN-CINAI de
21 Pérez Zeledón en estas instalaciones.-----
22

23 **CINCO:** Que mediante el documento No. MTSS-DMT-DVAS-DESAF-477-2025, el Sr.
24 Luis Alberto Avalos Rodriguez, Director General de FODESAF, indica que no encuentra
25 impedimento alguno para cambiar de modalidad de cuido infantil del CECUDI
26 Cooperativa a un CEN CINAI y autoriza que procedamos con las gestiones de
27 suscripción del convenio que se adjunta entre el Ministerio de Salud y esa Municipalidad,
28 denominado "Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Préstamo de Uso y
29 Administración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Municipal (CECUDI), dentro del
30 Inmueble matrícula 506548-000, para la Operación del CEN-CINAI de Barrio



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025****22 de mayo del 2025****Página 28 de 34**

1 **Cooperativa, San Isidro”; entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la Dirección Nacional**
2 **de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral del**
3 **Ministerio de Salud”, esto con el fin de beneficiar e invertir en acciones de bien social en**
4 **materia de cuido y desarrollo infantil de este Cantón.-----**

5
6 **SEIS: Que este convenio tendrá una vigencia de 15 años, contados a partir de su firma.**

7
8 **Mociono para que este Concejo acuerde tomar el siguiente acuerdo:**

9 **Este Concejo Municipal acuerda:**

10 **Acuerdo 01: 1-Se autorice al señor Alcalde Municipal EMMANUEL CECILIANO**
11 **ALFARO, para que proceda con el inicio de gestiones y firma del Convenio de**
12 **Cooperación Interinstitucional para el Préstamo de Uso y Administración del Centro de**
13 **Cuido y Desarrollo Infantil Municipal (CECUDI), dentro del Inmueble matrícula 506548-**
14 **000, para la Operación del CEN-CINAI de Barrio Cooperativa, San Isidro”; entre la**
15 **Municipalidad de Pérez Zeledón y la Dirección Nacional de Centros de Educación y**
16 **Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral del Ministerio de Salud, dando inicio a**
17 **estas operaciones a partir del día lunes 02 de junio 2025, que tendrá una vigencia de 15**
18 **años -----**

19
20 **Se solicita acuerdo en firme”.-----**

21
22 **Al ser las 7:18 minutos la presidente solicita un receso de cinco minutos, se**
23 **retoma la sesión extraordinaria al 7:23 minutos.-----**

24
25 **La presidente cede la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----**

26 **Bueno, discutimos algunos puntos el grupo nuestro a ver, lo hemos manifestado en**
27 **muchas ocasiones, con el tema de que normalmente las cosas aquí siempre son a la**
28 **carrera, es un tema que se vio hace 15, tal vez 22 días, y había que correr, que correr,**
29 **que correr, porque el 31 de este mes se vence el contrato con la otra empresa y había**
30 **que firmar antes o tener todo preparado para el nuevo convenio con los funcionarios de**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 29 de 34

1 CEN-CINAI y FODESAF, entonces, una política que hemos venido viendo desde la
2 administración y la cual volvemos a sugerir, ojalá que se corrija, porque la verdad que es
3 la misma tónica de que corramos y tenemos que tomar decisiones contra el tiempo, lo
4 otro que decía ahorita doña Marianela, si no me equivoco y es contradictorio y ahí está
5 doña Lucrecia, que nos lo ha indicado estos días, que no hay niños, que IMAS, no ha
6 hecho su trabajo y que no hay niños, bueno, yo creo que fue muy clara su exposición y
7 queda grabado en el video de que más bien tienen listas de espera de muchos niños,
8 porque la necesidad, y sabemos que el cantón de Pérez Zeledón y la zona sur son a
9 nivel nacional catalogadas como zonas de muy bajos recursos de las zonas más pobres
10 del país, entonces habernos dicho que no hablan niños no es cierto, no es cierto y a mi
11 me molesta que utilicen a veces discursos para justificar acciones que la administración
12 municipal debería haber hecho de forma diferente ¿Y por qué digo esto? porque ahorita
13 la señorita presidenta también manifestó algo ¿Manifestó algo en qué sentido? en que
14 vamos a apoyarlos con campañas, ahora sí ¿Por qué esas campañas? revisen en la
15 página de la municipalidad cuánto tiempo tiene de que no se hace una sola publicación
16 para solicitarle a la gente que se integren al centro de cuido municipal. ¿O me equivoco?
17 ¿No es cierto? entonces ahora resulta que como vamos a hacer un nuevo convenio y
18 nosotros vamos a votarlo positivo, no es que lo vayamos a votar negativo, pero si tienen
19 que quedar las cosas claras y que la gente se dé cuenta realmente cuál es nuestra
20 posición, eso no debería darse, si la municipalidad era la administradora de este centro
21 de cuido que había, debió haber hecho las gestiones e indicarle la responsabilidad a
22 IMAS en el tema de que no hay niños, debió la municipalidad haber hecho su trabajo en
23 ese sentido, agradecerle a los señores de funcionarios tanto de FODASAF como de
24 CEN-CINAI su anuencia y esperemos que todo sea un éxito de aquí en adelante, sobre
25 todo nuestra preocupación es el hecho de que los niños que están en momento ahí no
26 vayan a quedarse a la deriva, que sean cuidados y aparte de eso que también los padres
27 de familia que están ahí tengan el respaldo de esa gestión y también los empleados que
28 están en ese momento elaborando en esa empresa que puedan tener la oportunidad de
29 continuar con sus trabajos, muchas gracias.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025**

22 de mayo del 2025

Página 30 de 34

1 Gracias señor regidor, le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----
2 Refuerzo las palabras que manifestó el compañero don Wilberth y el tema también
3 cuando se nos plantea el tema como tal, se va a la comisión de jurídicos y la comisión
4 de jurídicos resuelve con la información que en su momento le llegó, ellos analizan el
5 procedimiento para rescindir el contrato o no renovar el contrato y encuentran elementos
6 como para decir no se ha hecho en la forma adecuada y en base a eso ellos dictaminan
7 o recomiendan que el procedimiento no siguió la normativa que corresponde, tal vez
8 siguiendo con las palabras de don Wilberth, es precisamente por eso, porque tal vez no
9 hacemos los planteamientos bien fundamentados con el tiempo que corresponde para
10 no andar en estas carreras y hacer las cosas tomando en cuenta dos aspectos,
11 obviamente, particularmente en este tema, lo legal y obviamente las bondades del
12 convenio como tal, ni para qué hablar, el convenio me parece que es excelente y va a
13 hacer una diferencia de lo que teníamos a lo que vamos a tener, pero no solamente por
14 lo robusto del programa como tal que viene ahora, pero sino para demostrar de que
15 nosotros como municipalidad o la administración fuimos tal vez débiles en haber
16 fortalecido esa red de cuidados de CECUDI, bajo esa premisa, pues el convenio lo vemos
17 bien, lo vamos a votar positivo, pero sí una llamada de atención para que esas cosas las
18 hagamos de una manera con más tiempo y con los fundamentos legales que
19 corresponden.-----

20

21 Gracias, señor Regidor, le doy la palabra al señor alcalde.-----
22 Sobre el fondo de la moción y con respecto a lo que se menciona, ya en varias ocasiones
23 hemos dicho de poder tomar las decisiones con buen tiempo y lo hemos venido
24 haciendo, y es importante mencionar para conocimiento de todos, porque fue algo de lo
25 que ayer se mencionó por parte de los padres, los padres nos decían, ¿pero por qué nos
26 vienen a dar esta noticia hasta ahora? Bueno, lo que sucede fue que tuvimos que tener
27 una serie de reuniones, ahorita se mencionó y hasta el miércoles pasado, hasta el
28 miércoles pasado pudimos ya llegar al consenso donde se dijo se van a aceptar la
29 totalidad de los niños del CECUDI, porque también nosotros no estábamos dispuestos
30 a que se diera ese cambio y que esos niños quedaran pues a la intemperie, ¿verdad?



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 31 de 34

1 entonces ahí fue donde ya los compañeros de FODESAF y SINAE pudieron lograr al
2 consenso, buscar la jurisprudencia necesaria para poder tener el aval nosotros como
3 municipalidad y como cantón de que sí se iban a poder recibir todos esos niños,
4 entonces, pues sí, fue una situación que se generó en últimos momentos y también que
5 se nos sumó el tema de cuando se vencía el contrato y todas esas situaciones, que son
6 situaciones que se tienen que prever a tiempo, que hoy las estamos viendo y que nos
7 van a servir de experiencia para que no vuelvan a suceder, sí, así va a ser, también algo
8 importante mencionar es que niños tenemos un montón, lo que hemos dicho en algún
9 momento es que sobre la forma o el mecanismo que se venían utilizando los CECUDI
10 con recursos, el IMAS es quien ha dicho que no tiene los recursos, ahí es donde está la
11 situación y pues qué mejor que un edificio de estos que fue en su momento construido
12 con fondos del mismo FODESAF, pues que vuelva ahora nuevamente a la
13 administración de ellos, ¿verdad? Por supuesto que de la mano con nosotros
14 municipalidad, que eso es parte de la tarea y de la fiscalización que mencionaba doña
15 Marianela que vamos a realizar, pues hacerlo de esa manera, en algún momento cuando
16 tuvimos la situación con el primer CECUDI allá en el sector de Rosa Iris, nos vimos muy
17 molestos, porque cómo es posible que un edificio con las condiciones que tienen estos
18 CECUDI, que son excelentes, pues se tome a segundo o tercer plano porque de pronto
19 viene alguien y decide que se llevan los niños para otros lugares donde están en
20 condiciones que no son las más adecuadas, esa situación nos molestó mucho y saber
21 que hoy esas instalaciones van a poder ser utilizadas de la forma correcta y cuando se
22 menciona incluso el tema de la capacidad, o sea que va a ser una oportunidad de que
23 muchos niños más puedan recibir esos beneficios, porque si tenemos la oportunidad de
24 que pues el cupo esté lleno, ¿por qué vamos a ser mezquinos en ese sentido? Vamos
25 a decir, no, mejor solamente 30, o sea, es parte de las decisiones que se deben de tomar
26 y se tienen que tomar en consideración en ese sentido. Así que, pues simplemente decir
27 que como parte de todo, pues es parte de un aprendizaje y estoy seguro que la decisión
28 que se está tomando es una excelente decisión para los niños de nuestro cantón.-----

29

30 La presidenta solicita por favor que hagan silencio, gracias, le doy la palabra al



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 32 de 34

1 compañero Carlos Zúñiga.-----
2 Más o menos, actualizando con lo que nos indicaba Emmanuel, vemos la problemática
3 que tiene en este momento el IMAS, para poder contar con presupuesto para atendernos
4 solamente a los CECUDI, porque en este momento, y todos lo sabemos, el IMAS atiende
5 a las mujeres con asuntos, con ayudas económicas, becas de estudiantes, avancemos
6 y lo hemos visto a nivel educativo, que ese tipo de becas que se han ido dando, se han
7 ido quitando, han ido reduciendo, entonces, estamos viendo que el presupuesto que
8 maneja esta entidad es mínimo o está reduciendo, igual como nos pasa en las
9 instituciones, el presupuesto va para abajo y bien lo indicaba doña Marianela, que el
10 FODESAF o los CEN están amparados, lógicamente, en un presupuesto gubernamental
11 y tiene, creo que fue la palabra, un músculo administrativo bueno para poder adaptar o
12 adquirir esa administración, entonces, siento que tal vez estamos tomando una decisión
13 correcta y veo que, bueno, gracias a Dios, todos la vamos a apoyar para poder dar este
14 paso hacia tener más beneficiarios. Sí, me gustó también el que se comprometiera que se
15 va a recibir a los 32 o 33 beneficiarios que en este momento están con el CECUDI y...
16 son más ok, perfecto, van todavía mucho mejor, más gente que la que se... y también
17 creo que entendí que el personal que elabora con ellos, de continuar, excelente,
18 entonces, son buenas noticias y voy a tomar una palabra que siempre dice el compañero
19 Wilberth queda en audio lo que acabamos de decir y la señora Marianela no lo recalca,
20 que sí van a adquirir ese compromiso de tomar a toda esa población, tanto el personal
21 como los estudiantes, gracias.-----

22

23 La presidente agradece al señor regidor, bueno, previo a someter a votación, creo que
24 sí es importante hacer un llamado tal vez de atención a la administración, que cuando
25 sometan a consideración una decisión a este Concejo Municipal, tienen que darnos toda
26 la información necesaria para tomar esas decisiones, en un principio, claro, hubo una
27 decisión por parte de la comisión porque había, tal vez, faltaba de información para mejor
28 resolver y eso es importante tomarlo en cuenta, claro, los tiempos también son
29 importantes, entendemos que hubo una serie de negociaciones, pero sí que este
30 Concejo municipal sólo va a tomar decisiones cuando tenga toda la información



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025**

22 de mayo del 2025

Página 33 de 34

1 suficiente para hacerlo, en este momento la tenemos por dicha y es importante, eso si
2 es un llamado de atención para la administración, cuando nos soliciten hacer una
3 gestión, cuando nos soliciten tomar una decisión, sobre todo en un tema tan delicado
4 como este, que por favor se le envíe toda la información necesaria, suficiente y ojalá
5 sobre, para que podamos tomar decisiones de forma consciente, legal y técnica, porque
6 también las decisiones que nosotros tomamos tienen sus repercusiones positivas o
7 negativas y también legales.-----

8
9 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
10 moción presentada por Emmanuel Ceciliano Alfaro, propuesta acogida por la regidora
11 Andrea Herrera Chaves. -----

12 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
13 Emmanuel Ceciliano Alfaro, propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera Chaves,
14 se aprueba con nueve votos. -----

15
16 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
17 presentada por Emmanuel Ceciliano Alfaro, propuesta acogida por la regidora Andrea
18 Herrera Chaves. -----

19 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por Emmanuel Ceciliano
20 Alfaro, propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve
21 votos.-----

22 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
23 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

24 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por Emmanuel Ceciliano Alfaro,
25 propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera Chaves, se avala mediante acuerdo
26 definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

27
28 Al ser las 7:37 y previo a cierre de la sesión, vamos a dar quince minutos de
29 receso para pasar a la firma de los convenios, se retoma la sesión extraordinaria
30 al ser las 7:44 minutos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 064-2025

22 de mayo del 2025

Página 34 de 34

1 Previo a cierre de la sesión, agradecerle a FODESAF a CEN-CINAI, que hoy nos
2 acompañan, que se tomaron el tiempo para venir a exponer el programa y
3 acompañarnos para poder ver esto hecho una realidad muy pronto y a la administración
4 también por todas las gestiones hechas, también antes de cerrar, quiero hacer un
5 llamado a todos los miembros del Concejo Municipal, independientemente de regidores
6 y síndicos, que por favor respetemos a los demás compañeros cuando hacen uso de la
7 palabra, es importante mantener ese ambiente de respeto, independientemente de quién
8 está haciendo uso de la palabra, porque creo que lo más importante es que nosotros
9 como Concejo nos mantengamos unidos en el marco del respeto, con nuestras claras
10 diferencias, y eso tiene que ser una señal clara también a quienes nos visitan, este
11 Concejo lamentablemente ha vivido momentos muy duros, de mucha agresividad y
12 violencia, y hago un llamado a la paz y al respeto, siempre al diálogo, si algo molesta, si
13 algo no está bien, podemos conversarlo sin gritos, sin molestias, porque creo que es
14 importante para el buen funcionamiento, de que todos estemos en ese ambiente de paz
15 y de diálogo.-----

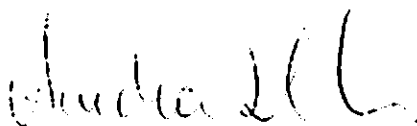
16

17 **ARTÍCULO IV.**

18 **Cierre de la Sesión.**-----

19 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las siete horas
20 con cuarenta y cinco minutos. -----

21

22 
23
24 Ing. Andrea Herrera Chaves

25 **Presidenta Municipal**

22 
23
24 Gabriela Guillén Vargas
25 **Secretaria Municipal a.i**

26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----